EL NOROESTE

Año VIII — Núm 3.028

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL: Trimestre, *nueve* pesetas.

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
REAL, 26, Y GALERA, 21
TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA — Martes 28 de Abril de 1903 — San Patricio

Enseñanzas

La ruidosa victoria alcanzada por los republicanos en las elecciones del domingo contiene una honda y elocuente enseñanza para los dos grandes partidos gubernamentales de la Monarquía. No hay que creer, en efecto, como artículo de fé, que solamente lo extendido de los ideales republicanos, la fuerza y cohesión de las huestes unionistas han dado el triunfo á sus candidatos, no. En el resultado de esa elección debe verse también la tendencia nacional á nuevas orientaciones, no por llamarse republicanas, sino por desviarse del cauce por donde hasta ahora han discurrido los destinos públicos en España, con daño evidentísimo del país, puesto á dos dedos de la ruina y del deshonor por los monárquicos de la derecha y los monárquicos de la izquierda.

El país, abrumado por todos conceptos y sin fe en los procedimientos liberales ni en los conservadores, vuelve los ojos á los republicanos, y la masa neutra, la que en esta lucha no vé una contienda de ideas sino una orientación hacia nuevos caminos, desacreditados ya los antiguos, ha llevado muchos sufragios á los candidatos de la República, como los llevaría á los representantes de otra tendencia que ofreciese probabilidades de emprender ó de iniciar la redención.

El triunfo de los republicanos, pues, quiere decir, no sólo que éstos tengan muchos adeptos y estén muy bien organizados, sino que es ya intolerable el desbarajuste de la política de los monárquicos, y que urge cambiar de rumbo si no han de sobrevenir gravísimas y decisivas complicaciones nacionales. Y todo lo que no sea ver el asunto al través de este prisma creemos que no es práctico ni ajustado á la realidad.

La preocupación del Sr. Silvela ante el resultado de la lucha electoral, es más que nada, el dolor de la derrota, no la meditación de sus enseñanzas ni el estudio de sus aspectos prácticos y teóricos. Se duele del triunfo de los enemigos del régimen, pero acaso no piensa que esa es la natural consecuencia de la serie de torpezas cometidas por los monárquicos durante toda la Regencia y la mayor parte de la Restauración.

Pero si acertase á ver la enseñanza y á aprovecharla, entonces la Patria y los monárquicos mismos deberían congratularse del triunfo de los republicanos.

LA DIPUTACION PROVINCIAL

Próxima reunión

Por no haber podido celebrarse el día 21 del actual la reunión de la Diputación provincial, ha sido nuevamente convocada para el día 5 del entrante mes de Mayo.

En esta reunión se procederá á la admisión de los diputados electos y á la constitución de la Diputación.

Haránse también los nombramientos de presidente de la Corporación y vicepresidente de la Comisión provincial.

SENSIBLE DESGRACIA

Ocurrió ayer tarde en la estación del ferrocarril.

Hallábanse descargando un vagón jaula que trajo un cargamento de naranja, Pedro Pérez y su esposa Gregoria Gómez Pan, propietarios del establecimiento de comidas *La Sevillana*, situada en la calle del Torreiro.

Al trasladar el vagón para el muelle donde se factura el pescado, tuvo la desgracia de caerse á la vía Gregoria Gómez, quedando entre los rieles y el vagón sin que éste le hubiese pasado por encima gracias á la poca velocidad que llevaba.

La infeliz mujer recibió graves lesiones en el bajo vientre.

Fué conducida al Hospital, donde quedó en bastante mal estado.

CUESTION IMPORTANTE

Aumento de los accidentes del trabajo

Publicada ya en la *Gaceta* la estadística de los accidentes del trabajo durante los años 1901 y 1902, salta á primera vista la enorme diferencia que acusa en uno y otro año el número de víctimas ocasionadas.

Ascienden en el primer año á 13.009 en los varones y á 507 en las mujeres, que arrojan un total de 13.516, mientras que en el segundo suman 31.384 en los hombres y 959 en las hembras, es decir, 32.343, de forma que en el breve espacio de un año han llegado éstos á duplicarse, siendo digno de notar que mientras el número de muertos ha sido 289 y 550 respectivamente, ó sea el doble, en las lesiones calificadas de graves es el cuádruple, figurando en 1901 con 659 y en 1902 con 2.785, y en las leves 12.570 y 29.008, algo más del doble.

Mientras que industrias como las eléctricas no sufren más alteración que un aumento de 184 accidentes, cifra no muy elevada si se tiene en cuenta la exposición tan grande que este ramo tiene constantemente, hay otras, como la de transportes, que experimentan importantes oscilaciones, llegando en el año próximo pasado á contar 6.049 víctimas más que en el anterior, y las fabriles y almacenes, que siendo en 1901 en número de 3.310, suben en 1902 hasta 8.516, es decir, 5.206 más, no siendo otra la explicación que de este fenómeno cabe en vista de las alteraciones tan bruscas que estas industrias han tenido dentro de la estadística, que el creer en el perfeccionamiento que ha llegado á adquirir esta sección del ministerio de Agricultura, y que, evidentemente, no tuvo el anterior, y casi viene á comprobar esta creencia el cuadro referente á la minería, pues conocido como lo es de todos lo penoso de estos trabajos, los mil peligros con que ha de luchar el minero, sin embargo, la diferencia es algo menos del doble, puesto que señala 2.703 para 1901 y 4.123 para 1902; pero no son las diferencias tan grandes como en los anteriores ramos. Casi al igual que éstas figuran las construcciones con 2.153 y 5.955, las industrias metalúrgicas con 1.479 y 3.697, y por último, la agricultura é industrias forestales, que acusan ya una cifra triplicada, pues es de 233 y 702 respectivamente.

Las causas productoras de estos diversos accidentes nos explican también á qué obedece número tan considerable de sucesos desgraciados, bastando sólo con indicar que corresponden á la caída de objetos 3.704 en 1901 y 8.763 en 1902, y que mientras las caídas de obreros en el primero suman 1 306, en el segundo llegan á 5 354, es decir, que sólo estos dos capítulos nos dan en el año anterior 13.117 accidentes, ó sea algo más de la tercera parte del total. La partida referente á carga y descarga aumenta en 2.327 sobre el anterior ejercicio, resultando los dos años en la relación de 1 á 4'50; las incapacidades de carácter temporal son en uno de 13.054, cuando el total es de 13.516 y en otro de 31.497, que corresponden á un total de 32.243.

El total de las indemnizaciones percibidas por los obreros suman 735.514'71 pesetas el primer año y 1.385.607'22 pesetas para el segundo, correspondiendo al cuarto trimestre la cantidad mayor satisfecha.

Realmente, no puede menos de causar extrañeza á los hombres reflexivos ese extraordinario aumento que se produce en el número de accidentes de año en año desde que rige la ley de 30 de Enero de 1900. Cierto que en los últimos tiempos la industria ha tomado grandes desarrollos en España y que, por consiguiente, á mayor número de obreros ocupados necesariamente ha de responder mayor número de accidentes; pero, de todas maneras, ó es que al principio muchos patronos no cumplían con la ley y muchos obreros no hacían valer sus derechos, y ahora sí, ó es que en talleres, fábricas y obras se procede con notoria imprudencia y falta de previsión en los trabajos.

De todos modos, el fenómeno debe llamar la atención del Gobierno y de cuantos estudian seria é imparcialmente estas cuestiones sociales.

Que algo grave debe de haber en el fondo lo demuestra el hecho de que ya son varias las Compañías de seguros contra los accidentes del trabajo que se han retirado ó han suspendido el operar en ese ramo, y quizá dentro de poco apenas haya sociedad que acepte esta clase de seguros, porque han visto claramente que el negocio es ruinoso como pocos y de inmensas dificultades para su gestión y para la liquidación de siniestros.

Las elecciones en Lugo

(POR TELÉGRAFO)

Candidatos victoriosos.—Lucha en tres distritos.—Triunfo probable

LUGO 27 (20 h.)

En las elecciones realizadas ayer han obtenido el triunfo los candidatos siguientes:

Por la circunscripción, los Sres. Vázquez de Parga, Busto y Quiroga Ballesteros.
Viveró: D. Eleuterio Delgado.
Mondoñedo: D. Avelino Montero Villegas.
Monforte: D. Guillermo J. de Osma.
Fonsagrada: D. José Lombardero.
Chantada: D. José Pérez Porto.

Todos los anteriores candidatos han sido elegidos sin lucha y sin protestas.

Quedan en ruda batalla los Sres. Casas y Bustelo, en Ribadeo; Saavedra y Abella, en Becerreá, y Alvarado y Quiroga (D. Vicente), en Quiroga.

Es probable que venzan los Sres. Casas, Saavedra y Quiroga.

Por telégrafo enviaré detalles de la lucha en estos distritos.

EL CORRESPONSAL.

La elección de Fonsagrada

(POR TELÉGRAFO)

Triunfo del Sr. Lombardero

FONSAGRADA 27 (20'30 h.)

Se han recibido todos los datos electorales de este distrito, que acusan un triunfo completo para el Sr. Lombardero.

Este obtuvo 6.807 votos, y el Sr. Pan de Soraluce (D. José), 1.898.

El Sr. Pan ha adquirido, con este motivo, el carácter de candidato para la designación de interventores.

EL CORRESPONSAL.

DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de mañana

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de concurrencia de suficiente número de concejales.

Mañana se verificará la supletoria.

Los asuntos señalados en la orden del día son los siguientes:

Informes de la Comisión de Instrucción pública acerca del resultado de los concursos celebrados para el arrendamiento de locales con destino á las dos escuelas públicas creadas para la zona comprendida entre el Lagar, Camino Nuevo y Riazor, y á la que ha de instalarse entre las calles de San Nicolás y de Castelar.

Informe de la Comisión de obras respecto á la reparación de los desperfectos causados por el mar en el andén de Riazor.

Oficio del arquitecto municipal proponiendo la adquisición de un vagón de cal para las obras que se ejecutan por administración.

Otro de la maestra de la escuela pública de párvulos del Grupo da Guarda interesando se la indemnice de los alquileres que tiene que satisfacer por no habérsele facilitado aún casa habitación.

Instancia de D. Maximiliano Linares Rivas solicitando permiso para cuatro de las nueve casas que han de constituir la barriada que proyecta elevar en un terreno de su propiedad que limita la carretera provincial del Espiño á Morás.

Otra de D. Ramón Casal Amenedo pidiendo licencia para convertir la pared lateral izquierda de la casa número 21 de la calle de Herrerías en fachada al nuevo callejón de San Benito.

Instancia de D. Ramón Prieto Ruiz para construir un cobertizo en la calle de la Primavera con destino á la preparación y embalaje de pescado en fresco.

Informe de la Comisión de policía proponiendo la recepción de cartucheras para uso de los individuos de la guardia municipal.

Dictamen proponiendo la construcción de un nuevo retrete en la cárcel.

LA PUREZA DEL SUFRAGIO

Ya hemos salido de dudas.

El cuerpo electoral después de una gestación dolorosa, ha dado á luz varios hermosos encasillados, sino con toda felicidad, con el auxilio del puchero, tocólogo electoral reputadísimo.

Los candidatos vencedores que han de ser lactados á los cariñosos pechos de la mayoría, se posan dulcemente en la cuna del triunfo, arrollados por el canto de los gobernadores, que les trasmiten con toda fidelidad los mimos del Gobierno.

A la agitación y á la tensión de espíritu que ha dominado á los que todavía creen en la sinceridad del sufragio, sucede el aplanamiento, el desencanto, la decepción cruel.

Repitióse otra vez la conocida zarzuela titulada «Las elecciones», letra del señor Censo, y música del ministro de la Gobernación.

En este período de elecciones se emplearon los mismos estimulantes de siempre. La propaganda oral desplegó su bandera de purificación y saneamiento del voto, sus anatemas contra el feudalismo político y su promesa de redención á los agobiados contribuyentes, promesa que viene á ser el codiciado caramelo de los Alpes que se reserva á los niños cuando se portan bien en la mesa y no arrojan el vino por el mantel.

Todas las organizaciones inspiradas en la buena fé, han sido voladas por los tan decantados explosivos ideados por la pirotecnia oficial para sacar triunfantes de las urnas á los diputados monosilábicos.

Triunfó la fuerza, la violencia brutal, el supremo caciquismo. Los pueblos conscientes y libres han tenido que pasar una vez más por la vejación dolorosa de que impusiera sobre su corazón, y en exclusivo provecho de los ministeriales, la servidumbre de paso al Parlamento.

Las actas se han servido en blanco, exactamente lo mismo que el arroz.

Y los muertos que reposaban tranquilos en sus mansiones fúnebres, al conjuro de los alcaldes y secretarios rurales, rompieron sus sepulcros, y vinieron otra vez á mezclarse en las luchas de los hombres, convirtiendo las urnas que debieran contener la voluntad libre, en verdaderos osarios.

Todas estas habilidades arcaicas, fenómeno reflejo del estado social del país, llevarán á las Cámaras un hermoso racimo de inofensivos ciudadanos, que limitarán su brillante gestación parlamentaria á escribir á la familia en papel adornado con membrete y en refrendar los sobres con el sello del Congreso, que adorna mucho y sustituye con positiva ventaja á los sellos de quince céntimos.

S.

NOTICIAS MILITARES

CABALLERÍA.

Se destina al Regimiento Cazadores de Talavera al primer teniente D. Juan González Regueral, excedente en esta región.

ADMINISTRACIÓN MILITAR.

Comisario de guerra de primera clase don Nicolás Fort y Roldán, á la Capitanía general de Galicia.

Id. id. de segunda, D. Felipe Alonso y Sánchez Arcilla, al parque de Artillería de Ferrol.

SANIDAD.

Médicos primeros D. Pablo Barrenechea Alcaín y D. Antonio Alonso Fernández, á las comisiones mixtas de Orense y Pontevedra, respectivamente.

INFANTERÍA.

Se concede real licencia al primer teniente del regimiento de Zamora D. Arturo Pérez Loureiro para contraer matrimonio con doña María de la Gloria Romero Corral.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 27 de Abril.—*Negreira*: sobre lesiones á Manuela Guillermis.

Señalamientos para el día 28 de Abril.—SALA DE LO CIVIL.—*Orense*: D. José María Gayoso con D. Gregorio Rio Negro, sobre pago de pesetas. Menor cuantía.—*Bande*: D. Enrique González con el abogado del Estado, sobre tercería de dominio. Menor cuantía.

Juzgado municipal

Juicio de faltas para hoy: contra María García, por escándalo.

EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores *Mireille*, de Senegal, y *Montañés*, de Londres y Santander, con carga general.

Fueron despachados los vapores *Mireille*, para Aarhus, con cacahuet; *Ons*, para Camariñas; *Bazán*, para Muros, y *Montañés*, para Carril, con carga general.

De Galicia

Ha sido sobreseída por la superioridad la causa que se instruyó contra la Guardia civil por los sucesos ocurridos en Vigo el martes de Carnaval.

Para el batallón infantil de Orense se han inscrito hasta la fecha 163 niños.

Hácense gestiones para que la banda de Zaragoza vaya á Pontevedra en los meses de Agosto y Septiembre.

Ha comenzado á publicarse en Orense el semanario político *La República*, que dirige el abogado D. Julio Carballo.

Anúnciase en Pontevedra la boda del médico del Hospital D. José Filgueira Martínez con doña María Araceli Valverde, hermana de la caridad que fué en aquel establecimiento.

La rondalla del *Petit Club*, de Vigo, dió en Puenteareas un concierto con el auxilio de otros elementos.

Regresó á su casa de Villoria, en Valdeorras, el exdirector general de Agricultura señor Quiroga Vázquez.

Los que mueren:

En Orense, la señorita Felicísima García Fernández.

—En Lugo, doña Josefo Gayoso y Pardo, viuda de D. Gumersindo Laverde y Ruiz.

—En Villagarcía, el comerciante D. Vicente Porto.

—En Cangas, doña Modesta Matos Santos, madre del diputado provincial de Pontevedra D. Eugenio Sequeiros.

El SR. LOMBARDERO

(POR TELÉGRAFO)

Llegada á Lugo.—Un almuerzo.—Viaje á Fonsagrada.—El acta de Ferrol

LUGO 27 (20 h.)

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de la Coruña, el diputado á Cortes electo por Fonsagrada, D. José Lombardero, á quien esperaban en la estación muchos amigos.

Hoy será obsequiado en la Casa de Baños con un almuerzo que en su honor celebran sus amigos particulares, pertenecientes á distintas fracciones políticas.

Mañana saldrá para Fonsagrada, con objeto de asistir al escrutinio general de la elección verificada en aquel distrito.

Le acompañarán los señores Besteiro, Pan de Soraluce (D. José), López Rúa (D. Claudio) y Naveira.

En los pueblos del tránsito y en la citada villa, se prepara un gran recibimiento á los expedicionarios.

Como es para el Sr. Lombardero de ineludible interés político concurrir al escrutinio en Fonsagrada se vé imposibilitado de asistir personalmente al de Ferrol para enumerar allí reclamaciones y protestas que por su magnitud y fundamento anularán seguramente aquella elección.

Pero otro de los candidatos proclamados por Ferrol, irá el jueves á aquella ciudad y concurrirá al escrutinio para hacer las reclamaciones que el Sr. Lombardero reproducirá ante la Comisión de actas del Congreso.

La persona que representa al Sr. Lombardero, por sus prestigios y notoria autoridad, dará valor á las protestas formuladas.

Este asunto, según referencias de buen origen aquí recibidas, dará muchísimo juego.

EL CORRESPONSAL.

DE OBRAS PÚBLICAS

Se concedió autorización á D.ª Angela Bendamio Leiro y D. Ernesto Ferro Salgado, vecinos de Ares, para construir un cobertizo, un muro y reconstruir una pared á orillas de la carretera de Cabaña á Mugardos, ramal de Ares.

—A D. Julio Pol y Caamaño, vecino de Ordenes, para hacer varias obras en una casa en la travesía de Carral, carretera de Coruña á Pontevedra, y en el kilómetro 32 de la misma carretera á D.ª Josefa Villaverde Gómez, de la misma vecindad que el anterior, para reconstruir una casa.

—A D. José María Medín, vecino de esta ciudad, para construir tres casas en la calle de Caballeros, carretera de Madrid á la Coruña.

—A D. Pedro Pastoriza Incógnito, vecino de Tella, Ayuntamiento de Puenteceso, para reconstruir una casa entre los kilómetros 9 y 10 de la carretera de Buño á Lage.

—A D. Alejandro Barreiro, vecino de Oleiros, para construir un muro junto á la carretera de la estación del Burgo á Pasaje y al Piñeiro.

—A D. Juan Gómez Navaza, vecino de Betanzos, y á D. Juan López Gabin, de Souto, Ayuntamiento de Paderne, para reedificar una casa y construir un alpendre en el kilómetro 5 de la carretera de Betanzos á Jubia.

Las elecciones

Datos oficiales

Continúan recibiéndose en el gobierno civil datos referentes á las elecciones de diputados á Cortes celebradas en esta provincia.

Los últimos datos recibidos acusan el resultado siguiente:

Circunscripción

D. Antonio del Moral, adicto, 11.782 votos.
D. Eduardo Torres Taboada, adicto, 12.065.
D. Eduardo Gasset, liberal, 11.657.
D. José Rodríguez Martínez, republicano, 3.268.
D. Enrique Fernández Alsina, liberal, 568.
Faltan datos de dos secciones.

Arzúa

D. Julio Burell y Cuéllar, adicto, 1.225.
Faltan datos de 14 secciones.

Betanzos

D. Pedro Miranda Cárcer, adicto, 5.004.
D. Tomás Larco, liberal, 1.427.
Faltan datos de 3 secciones.

Corcubión

D. Ramón Sanjurjo Neira, liberal, 4.559.
Faltan datos de 7 secciones.

Ferrol

D. Eladio Mille, adicto, 3.547.
D. Santiago de la Iglesia, republicano, 489.
D. José Lombardero, romerista, 957.
Don Pablo Iglesias, socialista, 33.

Muros

Don Eugenio Montero Villegas, liberal, 987.
Siguen faltando votos de 18 secciones.

Ordenes

Don José Gasset y Chinchilla, adicto, 1.991.
Don Leonardo Rodríguez Díaz, demócrata, 485.
Don Luis Harguindey, indefinido, 212.
Faltan datos de 12 secciones.

Noya

Don Rafael Gasset, adicto, 7.562, datos completos.

Ortigueira

Don Juan Fernández Latorre, liberal, 3.472.
Faltan datos de 7 secciones.

Padrón

Don José Ortega Munilla, independiente, 5.680.
Faltan datos de 2 secciones.

Puentedeume

Marqués de Figueroa, adicto, 6.782.
Faltan datos de 2 secciones.

Santiago

Don Manuel García Prieto, liberal, 4.195.
Faltan datos de 2 secciones.

El escrutinio general

Para presidir el jueves próximo el escrutinio general y hacer la proclamación de diputados han sido designados los señores que se expresan á continuación:

Coruña: D. Fermín Moscoso del Prado, magistrado.
Ferrol: D. Dionisio Conde y Sierra, magistrado.
Santiago: D. Pedro María Usera, magistrado.
Betanzos: D. Joaquín Arguch Oñate, magistrado.
Noya: D. Vicente Pérez de Celis, magistrado.
Muros: D. Ubaldo Sánchez, magistrado.
Puentedeume: D. Fernando Sacristán, magistrado.
Padrón: D. Pedro Calvo Camina, juez de la Coruña.
Corcubión: D. Francisco Fernández Pelanco, juez de Santiago.
Ortigueira: D. Manuel Alonso, juez de Noya.
Arzúa: D. Eduardo Chalud, juez de Ferrol.
Ordenes: D. Justiniano Fernández Campa, juez de Betanzos.

Es casi seguro que hoy experimente alguna variación la lista anterior.

La urna de Montrove

Los interventores que trajeron la urna del Colegio de Montrove, se presentaron ayer en la Diputación para hacer entrega de aquélla á la Junta provincial del Censo.

El secretario se negó á recibirla, alegando que no estaba autorizado para ello.

Hoy será entregada en el Juzgado de instrucción.

En el «Casino Republicano»

Anoche estuvo iluminado el *Casino Republicano*, en señal de regocijo por el triunfo obtenido por los candidatos del partido en diferentes poblaciones de España.

Es probable que uno de estos días celebren un mitin para protestar contra el resultado de las elecciones en los ayuntamientos rurales.

Cosas de la calle

La casa número 4 de la calle de los Olmos, donde viven Antonio Toulón Losada, de 60 años, y su dulce esposa Lorenza Barral Vecino, de 48, debe de ser un edén.

Ayer hubo entre los conyuges una escena idílica, y Lorenza la terminó con un tierno empujón á su marido, que fué á caer sobre un barril, produciéndose algunas blandas y melosas contusiones.

Toulón fué después á curarse prosaicamente en la casa de Socorro, como si se hubiese tratado de una reyerta vulgar.

—

Julio Núñez Dios y Cruz Macías Vidal iban anoche bastante borrachos por la calle de Panaderas.

Cruz, olvidando los respetos humanos, y algo también los divinos, dió un golpe á Dios con una zueca.

El tocayo del Supremo Hacedor fué á curarse á la casa de socorro, como un mortal cualquiera.

Diputación procesable

PROLONGACIÓN DE FUNCIONES

Estamos tan curados de espanto, que si nos dijeran que habían conducido atado codo con codo á un representante de la autoridad ó en cuerda de presos á una corporación nos parecería la cosa más natural del mundo, sinó la más lógica ó la más justa.

Todos los días tenemos conocimiento de un nuevo atropello, de una irregularidad más ó de un falseamiento de la ley que añadir á los anteriores; casi á diario saborea el público nuestras denuncias y aplaude que se las dé publicidad,—porque esta es quizá la única forma de que se evite la repetición de hechos que cuando no caen dentro del Código penal están perdiendo el equilibrio y á punto de caer—; pero ni la actitud del público ni nuestro acometimiento consiguieron hasta ahora purificar la sangre podrida y evitar que surja una nueva llaga.

—

La Diputación provincial, que ha nacido para el escándalo, dá en los momentos actuales uno de gravedad tan manifiesta, de índole tal, que forzoso es requerir la atención del digno fiscal de esta Audiencia, como trámite cortés y obligado para llegar después al ministro de Gracia y Justicia, sobre la situación de ilegalidad por que atraviesa aquella corporación, que tiene, al parecer, la fortuna de declararse desligada de los gobernadores, ó de vivir excesivamente ligada á éstos.

Nosotros, que no somos jueces ni sacerdotes para afirmar un divorcio ó provocar una reconciliación, nos dirigimos sin más trámites á la autoridad judicial, sin tratar de averiguar si existen vínculos que ligan por demás, ó divorcio que separa exageradamente.

La Diputación provincial vive en la actualidad una existencia falsa, pisoteando las terminantes disposiciones legales.

Según el Real decreto de 12 de Abril de 1901, que adaptando la ley llamada del año natural á los organismos municipales y provinciales, modifica la ley orgánica de Diputaciones, se dispone que, hasta sin necesidad de convocatoria, deben reunirse los diputados en el primer día hábil de la última decena del mes de Abril, ó sea, por lo que á este año se refiere, en el día 21.

Por lo tanto, en este día citado debieron reunirse espontáneamente los diputados provinciales electos y los que deben cesar pero continúan contra el viento y marea de la ley, para constituir la nueva Diputación.

Desde ese día la comisión provincial y su vicepresidente han cesado, de hecho y de derecho; los preceptos legales son terminantes, aunque interminable por lo visto el deseo de no variar por ahora este estado de cosas que constituye una vergonzosa y, por añadidura, punible situación.

La ley no señala más excepción que para la comisión mixta y la junta provincial del Censo, cuyo presidante, que lo es de la Diputación,

2009 Ministerio de Cultura

continúa en Santiago, donde una causa célebre le entretiene mucho más tiempo del que necesita para hacer aprobar un presupuesto provincial, y alguno más del que le hizo falta para conseguir la rescisión de un contrato de carreteras que no encontraba beneficioso.

Así se dá el caso de que los diputados electos no se hayan posesionado todavía de sus cargos, en los cuales es imposible que lo hiciesen peor que sus antecesores—salvo contadísimas excepciones—aunque de seguro no lo harán mejor, porque padecen vicio de origen.

Y con esto se da el caso, y aquí entra lo ilegal, de que la comisión provincial y su vicepresidente siguen funcionando y, por lo tanto, incurriendo de lleno en un delito que es el de prolongación de funciones.

Como es justo que se procese al que ha realizado un delito contra la propiedad ó las personas, lo es que se exija responsabilidad criminal, sin contemplaciones, á quienes en ella y en el cobro de dietas aparecen incursos.

Ya que el gobernador consiente que tal suceda, á la autoridad judicial corresponde intervenir, para que cese la anormal ilegalidad y no haya distritos con recargo forzoso de diputados, y representante de la provincia que no sabe con seguridad si funciona como diputado cesante ó como electo y cobra las dietas en una incertidumbre de la cual es preciso sacarle con una razonada explicación escrita en papel de oficio, que es barato y convincente, y tiene la medicinal virtud de hacer entrar en lo que debiera ser su vida normal, á ciertos organismos.

El 1.º de Mayo

Una reunión.--Los sucesos de Mayo

Anoche se reunieron en el centro *Germinal* las juntas directivas de las sociedades obreras de esta capital, para tratar de llevar á cabo el paro el día 1.º de Mayo, como es costumbre todos los años.

Después de una breve discusión, convinieron todos los presentes en no conmemorar esa fecha este año, fundándose en los pocos días que faltan, y en la imposibilidad, por consiguiente, de llevar el asunto á las respectivas generales y hacer los demás preparativos para el caso.

—

Dentro de unos días serán convocadas nuevamente las juntas de gobierno de todas las sociedades obreras de esta capital, para ver la forma de llevar á cabo un acto de trascendencia, en conmemoración de los luctuosos sucesos del 30 y 31 de Mayo del año 1901.

EL PESCADO

Abundó ayer la sardina.

Las traineras trajeron unos cien millares, que se vendieron á 70 reales la medida.

Los faluchos de Mugardos trajeron cuatro cestas de merluza.

Se vendió cada cesta á catorce duros y medio.

Los restos de Cadarso

Nuestro antiguo convecino el ilustrado escritor militar D. Angusto C. de Santiago publica en un periódico de Asturias un artículo mostrándose partidario de que se hagan las indagaciones necesarias para averiguar si uno de los 80 cadáveres hallados en el interior del crucero *Reina Cristina*, echado á pique en el combate de Cavite, es el del ilustre gallego D. Luís Cadarso, muerto en aquella luctuosa jornada.

Cree el distinguido literato que la circunstancia de haber aparecido uno de los esqueletos con una espada al cinto es muy digna de tenerse en cuenta si se recuerda que en aquel día nefasto solo murió un oficial de la Armada, que era Cadarso, el valiente hijo de Noya.

Cuando este bravo marino se hallaba sobre el puente del buque, acompañado de su hijo, y vió que era ya inútil todo sacrificio, dió la orden de que abandonasen el barco todos los tripulantes, incluso el personal de las máquinas, que estaba en sus puestos.

Momentos antes de hundirse el *Reina Cristina*, una bala enemiga chocó contra uno de los proyectiles del buque español, produciendo la explosión y matando un casco al pundonoroso marino.

En aquel memorable día, estando el capellán gallego señor Novo administrando el Santo Viático á dos heridos graves en la cámara de Cadarso, una granada yanqui dejó muertos á los tres soldados de la patria.

«Como al hundirse el *Reina Cristina*—dice muy acertadamente el señor Santiago Gadea—no quedaba á bordo más jefe que Cadarso, ¿será aventurado suponer que el esqueleto aparecido, ciñendo espada de oficial, sea el del bravo marino, puesto que Novo no usaba arma alguna.

¿La espada ó sable, el cinturón, la chapa, no pudieran tener grabada alguna inicial por la que pudiera reconocerse la autenticidad del arma?

El Gobierno ha acordado traer á España los restos mortales de los bravos soldados muertos en el cumplimiento de un sagrado deber.

Los marinos desean que los restos de sus compañeros sean sepultados en el Panteón de San Fernando.

El Ayuntamiento de Barcelona ha tomado el acuerdo de darles sepultura en el mausoleo donde descansan los restos de los 700 repatriados de nuestras guerras coloniales, muertos después de desembarcar en la ciudad condal.

¡Todo se lo merecen los gloriosos soldados!

Si el esqueleto del oficial aparecido en el *Reina Cristina* resultase ser el de Cadarso ¿qué menos pueden hacer los buenos gallegos que honrar sus restos como se merece, pidiendo al Gobierno que sea enterrado en su pueblo natal, en Noya, y que entre sus admiradores y paisanos le levantemos un modesto mausoleo?»

Creemos con el entusiasta escritor Sr. Santiago que el *Centro Gallego*, de Madrid, y el Ayuntamiento de Noya cumplirán con su deber si reconocido el esqueleto de Cadarso toman á empeño reclamarlo para honrar dignamente su memoria.

Es lo menos que puede hacerse por el que supo morir por la patria.

UN REGALO PARA EL REY

En el tren correo del sábado se envió desde Lugo á Madrid para el rey D. Alfonso XIII una perra de perdices que por encargo del capellán del palacio real D. Antonio Pacín, remite la familia de éste, que reside en Monterroso.

Parece que el rey se lamentó un día de no tener en su jauría ningún perro de Galicia, y el Sr. Pacín ofreciéle satisfacer sus deseos.

El sábado llegó á Lugo un hermano del capellán conduciendo una preciosa perra.

Llámase *Cora*, tiene seis meses de edad, es blanca con manchas de color canela, de pelo muy fino y de buena estampa, es cruzada, hija de un perro inglés y una perra del país.

En la estación teníase ya aviso del envío de la perrita, por recomendación especial del director de la Compañía del Norte para que se cuidase al animalito, y con arreglo á las superiores instrucciones, dentro del furgón de cola se había construído en la Coruña un apartado espacioso, cerrado con barrotes de madera á modo de jaula, donde fué encerrada la *Cora*, llevando el encargo uno de los mozos conductores de vigilarla y darle de comer y beber durante el trayecto.

En la estación de Lugo fué admirada la perrita del rey por mucha gente.

Se telegrafió á las estaciones principales la salida de la tan recomendada é interesente perra.

DE FERROL

La «Nautilus»

A la una de la tarde de ayer entró en este puerto la corbeta *Nautilus*.

El viaje ha sido feliz.

Manda el buque el capitán de fragata don Tomás de Azcárate, y de segundo el teniente de navío D. Federico Monreal.

Componen la oficialidad el teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda, los alféreces D. Emilio Iglesias, D. Wenceslao Benítez, D. Manuel de Mendivil, y D. José Dorda, el contador de fragata D. Felipe Franco y el médico primero D. Emilio Alonso.

Los guardias marinas Sres. Rivero, Janer, Vela, Espinosa de los Monteros (J. y A.), Fernández Boado, Villena, Bauzá, Estrada, Sagasta, Rodríguez García, Argumosa, Rebellón, Gutiérrez Corcuera, Pastor, Iglesias, Carlier, Suances, Calvo, Agacino, Bustamante, Abelló, Garcés, Montero, Lazaga, Pardo, Pérez, Heras, Bernal, Hernández, Regalado, Arriaga, Romero, Sola, López Vienlant, Benavente y San Juan.

EL CORRESPONSAL.

27 de Abril.

UN INCENDIO

CADAVER CARBONIZADO

En la casa de Ramón Urzal, vecino de la parroquia de Malvas, próxima á Tuy, se declaró un incendio que redujo á cenizas el edificio.

El dueño, que se hallaba en cama imposibilitado, pereció entre las llamas, apareciendo su cadáver carbonizado completamente y convertido en una masa informe.

El muerto era viudo, tenía 80 años de edad y vivía con una hermana, la cual estaba ausente de casa en los momentos en que ocurrió el siniestro.

Crónica local

Han sido admitidas las siguientes instancias para el registro de pertenencias de mineral:

De D. Joaquín Canabal Jiménez, 25 de estaño con el título de *San Román*, sitas en el lugar de Cée; otra de D. José Grela Fernández, doce pertenencias de mineral de cuarzo aurífero, con el título, de *Constancia segundo*, en Coristanco, y otra de D. Nicasio Pérez, 48 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Alfonso XII*, en el Ayuntamiento de Cerdido.

—

A las cuatro y media de la madrugada de ayer un perro de gran corpulencia se abalanzó al guardia municipal de servicio en el jardín de Méndez Núñez, Maximino Lema, pretendiendo morderle.

El agente, para librarse de la acometida del animal, tuvo que darle un sablazo en la cabeza, causándole la muerte.

Fué conducido el perro á las caballerizas municipales y allí le practicaron la autopsia dos veterinarios, quienes informaron al alcalde que el animal estaba en el primer período de hidrofobia.

Afortunadamente no había mordido á nadie.

El perro fué ayer enterrado con las debidas precauciones.

—

Se han dado las órdenes para que se proceda á la busca y captura de Jacobo Gabin Pico y Manuel Jesús Regueira Arosa, inscriptos disponibles de la Armada.

—

La Dirección general de establecimientos penales dispuso el traslado á Santander, para su ingreso en la prisión aflictiva de Santoña, del preso en la cárcel de esta ciudad Manuel Lirola Fernández.

—

En las obras que dirige en la Capela don Eduardo Mochales, sufrió una contusión en la mano derecha el peón José Naveira Calvo.

—

Ajustados los alcances de los soldados Felipe Coiradas Lestón, vecino de Coirós; José Blanco Fernández, de Santiago; José Alonso Sánchez, de Santaró; Alfonso Correa Taibo, de Tarreras, y José Camiña Comparada, de Padrón, pueden pasar á cobrarlos á la comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico número 5.

—

Han sido cancelados los expedientes de las minas *Generosa*, *Consuelo* y *Nuestra Señora del Carmen*, situadas en los términos municipales de Puentes de García Rodríguez, Paderne y Oleiros, declarándose franco y registrable el terreno que ocupaban.

—

Manuel Mayer Novo, condenado por la autoridad de Marina á la pena de seis años, diex meses y un día de presidio mayor por robo, y que se halla en la cárcel de esta ciudad, ha sido destinado á la prisión aflictiva de Burgos.

—

Desde el tercer piso de la casa número 30 de la calle del Curro se cayó á las cuatro de la tarde de ayer al patio de la casa número 121 de la calle del Orzán, un niño de dos años, llamado Francisco Pazos Santos, hijo de Manuel y Dolores.

El pequeñuelo, aprovechando un descuido de su madre, se subió á la ventana, siendo esta la causa de que hubiese caído.

Se produjo una herida en la frente de bastante consideración.

—

Ayer salió para sus respectivos puestos la fuerza de la Guardia civil que se había reconcentrado en esta capital y en Ferrol, con motivo de las elecciones.

—

Multó ayer el Alcalde con dos pesetas á Josefa Rodríguez, por infringir las ordenanzas municipales.

—

Para hoy á las tres de la tarde está convocada la Junta de obras del puerto, con objeto de tratar varios asuntos de interés.

—

En el tren mixto saldrán hoy para el penal de Burgos los presos en la cárcel de esta ciudad Francisco Torrecilla, Juan Vázquez y Manuel Hermida.

—

Al atracar ayer al muelle de hierro el vapor *Comercio*, rompió una de las vigas que están unidas á los pilotes.

—

Se concedió la pensión de 273'50 pesetas á D.ª Francisca Montero Lago, viuda del segundo maquinista de la Armada D. Genaro Lobo Rosbas.

—

Ha presentado la renuncia de su cargo el vicecónsul de los Estados Unidos en esta plaza, D. Sixto Pedregal.

—

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver del malogrado joven D. Joaquín Suazo García, que deja en el mayor desconsuelo á sus afligidos padres.

A pesar de sus pocos años era una inteligencia privilegiada, perfectamente cultivada por un aprovechadísimo estudio, como lo demostró en los exámenes que recientemente verificó en Madrid por enseñanza libre para la carrera de ingeniero de Caminos. En ellos había obtenido uno de los primeros lugares con la nota de sobresaliente por unanimidad.

La prematura muerte del estudioso joven sume á su familia en honda tristeza y en legítimo duelo, al cual nos asociamos muy sinceramente.

—

La Junta municipal no pudo reunirse ayer tarde, por falta de número, para aprobar las ondicioness de pago del parque de bomberos.

Será convocada nuevamente.

CONTADO **La Gran Bretaña** A PLAZOS

NUEVOS MODELOS DE CAMAS Y MUEBLES

Calle Real núm. 55, Coruña

VENTA de una jardinera nueva con sus atalajes. Informarán en esta Administración.

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones, las aguas de BURADA

DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª BILBAO

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Cartas reales

MADRID 27 (23'30 h.)

El ministro de Estado, al despachar hoy con el rey, le puso á la firma varias cartas reales.

El general Beránger en Palacio

MADRID 27 (23'30 h.)

Hoy estuvo en Palacio el general Beránger para ofrecer sus respetos al rey.

Hay quien supone que esta visita está relacionada con la provisión del almirantazgo.

La guerra en Marruecos

La situación de Tetuán

MADRID 27 (23'30 h.)

Telegrafían de Ceuta que se agrava cada día más la situación de Tetuán.

El vapor *James Haynes*, que arribó á Ceuta, salió para Tetuán después de haber desembarcado algunas reses procedentes de Tánger.

Va á Tetuán el citado buque con objeto de recoger á las personas que quieren abandonar aquella plaza.

Comienzan á escasear los víveres, que habrá que llevar de Gibraltar para que no perezcan de hambre los habitantes de Tetuán.

El bachir Mesad

MADRID 27 (23'30 h.)

Comunican de Melilla que el bachir Mesad, convencido de la imposibilidad de reunir en Benisicar un contingente en favor del Sultán, se refugió nuevamente en la Argelia con cincuenta partidarios.

La cuestión de la aduana

MADRID 27 (23'30 h.)

Mañana probablemente enviará el Roguí á Melilla otra comisión de jefes de las kábilas fronterizas, para suplicar al comandante general que permita establecer la aduana dentro de la plaza, para evitar las cuestiones que hoy ocurren.

El Congreso de Medicina

Reunión de las secciones

MADRID 27 (23'30 h.)

Las sesiones del Congreso internacional de Medicina continuaron hoy sus trabajos.

Presentáronse algunas memorias muy notables.

En la sección de higiene la señorita Mercedes Tella, distinguida profesora de la Escuela Normal Central de Maestras, pronunció un notable discurso sobre el tema: *Los juegos en la escuela*.

Fué muy felicitada.

Agasajos á los congresistas

MADRID 27 (23'30 h.)

Los congresistas extranjeros siguen siendo agasajadísimos.

Organízanse numerosas fiestas en su obsequio.

Crónica negra

Un hombre asesinado

MADRID 27 (23'30 h.)

Telegrafían de Béjar que en el kilómetro 75 ha aparecido el cadáver de un hombre de unos 28 años de edad.

Tenía el cadáver tres heridas en la espalda.

Búscase á los autores del crimen.

Extranjero

El expresidente de Haiti

MADRID 27 (23'30 h.)

Un despacho de Cabo Haitiano dice que se ha embarcado con dirección á Cuba el expresidente de la república de Haití Sr. Vázquez.

Considérase terminada la insurrección.

Protesta del obispo de Perigueux

MADRID 27 (23'30 h.)

Un despacho de París dice que el obispo de Perigueux va á publicar un folleto protestando enérgicamente contra la violación del Concordato y aconsejando á todas las órdenes que no envíen al extranjero más que á los novicios y á los viejos, quedándose los demás en Francia.

Incesto y parricidio

MADRID 27 (23 h.)

En Amsterdam ha sido detenida una mujer judía que asesinó á su marido mientras éste dormía.

El muerto sostenía relaciones incestuosas con una hermana de su mujer.

Rey enfermo

MADRID 27 (23 h.)

Hállase enfermo el Rey Christián de Dinamarca.

Polacos expulsados

MADRID 27 (23 h.)

Han llegado á París varios estudiantes polacos que han sido expulsados de su país.

Los frailes en Francia

MADRID 27 (23'30 h.)

En algunas poblaciones de Francia se han ido á alojar los religiosos, separadamente, á varias casas particulares.

Todos ellos visten como los seglares.

La miseria en Sicilia

MADRID 27 (23'30 h.)

En Sicilia se presentan muy mal las cosechas.

La miseria aumenta en aquel país.

Varias noticias

El monumento á Verdaguer

MADRID 27 (23'30 h.)

El Rey ha destinado 2.500 pesetas para engrosar la suscrición iniciada por la Diputación provincial de Barcelona para erigir un monumento á la memoria del poeta Jacinto Verdaguer.

LAS ELECCIONES

En Madrid

Lo que dice Silvela.—Sus cálculos.—Preocupación

MADRID 27 (18'15 h.)

El Sr. Silvela ha manifestado que todavía no se conocen datos definitivos de las elecciones.

Dijo que esta tarde espera tenerlos.

Añadió que á las diez de la noche se celebrará Consejo de ministros para cambiar impresiones respecto al resultado de la lucha electoral.

Calcula el Sr. Silvela que vencerán de 32 á 34 republicanos, 60 liberales, 16 entre demócratas, independientes y catalanistas, 8 romeristas, 7 tetuanistas y 5 carlistas.

El Sr. Silvela no ocultaba su preocupación por el resultado de la lucha.

Dato en Palacio.—Conferencia con Silvela.—Despacho breve.

MADRID 27 (23 h.)

El Sr. Dato, después de despachar hoy con el Rey, fué á visitar al Sr. Silvela, á quien se cree que dió cuenta de las impresiones que reinan en Palacio respecto al resultado de las elecciones.

Después el Sr. Silvela antes de ir á Palacio estuvo en el Ministerio de la Gobernación para llevar al Rey un resumen de los datos recibidos hasta el mediodía.

Se comentó mucho que el despacho del señor Silvela con el monarca fuese más breve que otros días.

Opiniones de varios políticos

MADRID 27 (23 h.)

Han sido interrogados varios personajes políticos respecto al resultado de las elecciones.

He aquí lo que han manifestado:

Montero Ríos

Se mostró reservadísimo.

Dijo tan sólo que no ha formado todavía concepto respecto á las consecuencias de la lucha, y que por lo tanto nada puede decir, aunque le preocupa hondamente el resultado de las elecciones.

Vega de Armijo

Este personaje ha sido más explícito.

—Esto ha sido un desastre, dijo; un verdadero desastre. Si á mí me hubiese ocurrido un descalabro tan grande como el que ha sufrido el Sr. Maura, hubiera ya dimitido.

Romero Robledo

Interpelado por los periodistas, les contestó:

—No me pregunten nada, pues nada debo decir. Si quieren ustedes impresiones interesantes deben recogerlas en Palacio.

Los ministeriales

MADRID 27 (23 h.)

Los ministeriales no ocultan su disgusto por el resultado de las elecciones.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (50

EMILIO GABORIAU

La Degringolade

(LA VOLTERETA)

prudencia, pero me parece que procuro repararla de la mejor manera posible...

La risa nerviosa del abogado le cortó la palabra, y dijo con sorna:

—¡Reparar, es gracioso!... pero terminemos. Devolvedme mi dinero y marchaos... No discutamos porque no podemos comprendernos.

Verdaderamente el arquitecto no podía comprender.

Por lo cual contó ciento dieciocho billetes de mil francos y los depositó delante de Roberjot, diciendo:

—Ahí está.

—Muy bien,—dijo el abogado.

Verdale se encogió de hombros.

—Puesto que lo tomais de esa manera,—dijo,—sólo me resta pediros la carta que os escribí.

Roberjot, que se había levantado, respondió resueltamente:

—No os la daré... Esa carta es mía y quiero conservarla.

La señora de Delorge miraba y escuchaba temblando y olvidándose por completo de su extraña situación.

Aquellas palabras cayeron como una maza sobre el arquitecto que vaciló y miró á su antiguo amigo con ojos estraviados.

Pasados algunos minutos dijo con voz ahogada:

—¿Quereis asustarme, verdad, Roberjot?... Os vengais de los malos ratos que os he hecho pasar. Confesadlo. Es imposible que tengais intención de conservar esa carta.

—Pues la tengo.

—Acaso querriais ahora que os he restituido el título dar parte á los tribunales...

—Me conoceis demasiado para estar seguro de que nó.

—¿Entonces...?

—No tengo que daros cuenta.

Estaban en pié, uno frente al otro y tan cerca que sus alientos se confundían; el abogado frío como el mármol y al otro agitado de un temblor nervioso.

—Debeis comprender,—continuó—que me es imposible dejaros una carta tan perjudicial para mí.

—Pues no haberla escrito.

Después siguió un silencio en el que la señora de Delorge pudo oir la anhelante respiración del arquitecto.

—Dejar entre vuestras manos esa carta maldita—continuó—es daros sobre mí el poder de Dios sobre los hombres, entregarme á vos atado de piés y manos, convertirme en vuestro esclavo, en vuestro perro...

El abogado no respondió.

—Dejaros esa carta—continuó Verdale—es renunciar para siempre á la esperanza, á la felicidad, al reposo... Hoy soy rico y mañana seré millonario, pero no podré ni dormir porque constantemente me repetirá una voz: «Todo eso que has conquistado, fortuna, honores, consideración, todo está á merced de ese hombre. Si á él se le antoja el edificio que con tanto trabajo has construido se derrumbará prontamente.»

«Mañana combatiremos en dos campos enemigos; mañana el imperio será un hecho; vos sereis su encarnizado enemigo, yo su obstinado defensor.» ¡Qué sucederá entonces? Entonces podreis irá decirme: «os prohibo que tengais esa opinión ó quizá,» Os mando que hagais traición á esos que servís y que creen en vuestra felicidad....

Roberjot le interrumpió con un gesto.

—¡Me estais insultando!—dijo.

—Pero entonces—exclamó el arquitecto fuera de sí,—¿qué pretendeis hacer con esa carta?

—Si guardo esa carta, es porque sé de lo que sois capaz. En vuestra horrible ambición nada podría deteneros... Pues bien, el recuerdo de esa carta os servirá de conciencia y será vuestro freno.

—¡Pero si en mi vida he de volver á hacer nada semejante!

—Entonces podeis estar tranquilo; vuesrta carta no saldrá del cajón en donde está.

—¿Es esa vuestra firme palabra, Roberjot? —insistió el arquitecto.

—Sí.

—¿Y me dejareis irme así?

El abogado no contestó.

—Adios, pues,—dijo Verdale.

Y cogió su sombrero y su cartera, dando despues algunos pasos hacia la puerta; pero retrocedió como si hubiese asido á una nueva esperanza y dijo con voz suplicante:

—¡Vamos, Sosthenes, que quieres que haga! —exclamó tuteando á su amigo y llamándole por su nombre de pila, como cuando estaban en el colegio.—¿quieres que dé veinte mil francos á los pobres... ¿qué funde un hospital?... ¿un colegio?... Habla.

—No quiero nada.

El arquitecto se mesaba los cabellos.

—No seas implacable—exclamó—Sosthenes. amigo mío: tendré que humillarme ante tí.., Hazte cargo de lo que sufro al implorarte así.

Y, en efecto, gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas mientras decía:

—¡Ten piedad de mi triste situación! ¿conozco cuán grande es mi falta, pero estoy dispuesto á todo para repararla!

Y dejándose caer de rodillas, continuó:

—Heme aquí á tus pies. ¿Está tu orgullo satisfecho?... ¡En memoria de tu madre, Sosthenes, dame esa carta?

El abogado estaba conmovido, y ya iba á ceder, aunque balbuceaba todavía:

—No puedo, no puedo...

Pero el arquitecto se había puesto en pie.

La espantosa cólera que había contenido durante aquella borrascosa lucha, estallaba al fin centuplicada por tantas humillaciones inútiles.

—¡Pues bien—gritó—ahora te aseguro que vas á devolvérmela!

Y arrojándose sobre el abogado, lo cogió por el cuello y le arrojó contra la mesa.

Pero el señor Roberjot no había perdido su sangre fría, y en lugar de tratar de defenderse se escurrió de las manos del abogado bajándose hasta el suelo, y enderezándose de repente dió un brinco y escapó al gabinete en en que estaba la señora de Delorge.

—¡Ah, miserable!—gritó el arquitecto loco de ira,—¡no me escaparás!

Y cogiendo de la mesa de despacho un puñalito que servía para cortar papel se precipitó detrás de Roberjot.

Pero se encontró frente á frente de la señora de Delorge...

Su terror fué tan grande que se detuvo temblande como un azogado.

—¡No escuchaban!—balbuceó.

Y embargado por un terror sin límites, tiró el al suelo puñal y huyó gritando:

—¡Estoy perdido!

El criado del señor Roberjot había acudido y auxiliaba á su amo, que se había dejado caer en una butaca.

Tan furioso había sido el ataque de Verdale, que el abogado había perdido la respiración y estaba rendido.

Sin embargo, no tardó en reponerse y su primera mirada fué para la señora de Delorge, que pálida de emoción, estaba de pié á su lado.

—Vuestra presencia de ánimo me ha salvado la vida, señora,—dijo con voz conmovida.

—¡Qué infame!—dijo el criado rojo de cólera. —Ahora mismo voy á dar parte á la policía.

Roberjot le detuvo.

—Te lo prohibo,—dijo,—y si quieres serme agradable no digas una palabra á nadie de esta escena.

2009 Ministerio de Cultura

GONZALEZ BYASS Y C.ıA L.D — JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VIÑA AB LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA 1-347-APOSTOLES-MATUSALEM.—VINOS OLOROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.—Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlucar.—OPORTO.—De nuestras bodegas en Oporto.—COGNAC JEREZANO.—Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas.—Marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Achacan la culpa de lo ocurrido al señor Maura.

Consejo de ministros.—Animación.—Comentarios

MADRID 27 (23 h.)

Despierta gran expectación el Consejo de ministros que se celebrará esta noche, según anticipé.

En los círculos políticos reina grandísima animación y se comenta la derrota del Gobierno por los republicanos.

Son generales las censuras de los monárquicos contra el Gobierno.

Los republicanos.—Júbilo

MADRID 27 (23 h.)

Los republicanos hállanse regocijadísimos con motivo de su triunfo.

En los barrios bajos reina gran alegría.

En algunas casas han puesto colgaduras en los balcones y por la noche han iluminado éstos.

La dimisión de Sánchez Guerra.—El Sr. Maura

MADRID 27 (23 h.)

En algunos círculos se ha dicho que había presentado su dimision el gobernador civil de Madrid, pero en firme nada puede asegurarse.

También se afirma que el Sr. Maura no estará mucho tiempo dentro del Gobierno.

Estébanez y Salmerón

MADRID 27 (23 h.)

Hoy ha llegado, procedente de París, el diputado republicano electo por Madrid D. Nilás Estébanez.

Prepárase un entusiasta recibimiento al señor Salmerón, que llegará de un día á otro.

Merienda republicana

MADRID 27 (23 h.)

Los republicanos proyectan celebrar una gran merienda el día del escrutinio general para festejar el triunfo de su candidatura.

El resultado de las elecciones. Datos oficiales

MADRID 27 (23 h.)

De los datos oficiales hasta ahora recibidos en el Ministerio de la Gobernación resulta que han triunfado los candidatos siguientes:

Adictos, 232.
Liberales, 70.
Demócratas, 11.
Tetuanistas, 6.
Romeristas, 9.
Republicanos, 28.
Carlistas, 7.
Regionalistas, 6.
Integristas, 2.
Independientes, 8.
Indefinidos, 2.

Faltan 43 distritos, cuyo resultado es por ahora incierto.

La cuestión de confianza

MADRID 27 (23 h.)

Personas que se dicen bien enteradas afirman que el Sr. Silvela, al dar hoy cuenta al Rey del resultado de las elecciones, le planteó la cuestión de confianza, y que el monarca se la reiteró.

Sin embargo queda en pie la cuestión de la crisis ministerial, asunto que se resolverá en el Consejo de esta noche.

El alcalde de Madrid

MADRID 27 (23 h.)

Está confirmado que el marqués de Portago, alcalde de Madrid, presentó la dimisión de su cargo, con motivo del resultado de las elecciones en la Corte.

El Sr. Silvela no se la aceptó.

La crisis.—El Sr. Maura

MADRID 27 (23 h.)

Durante las últimas horas de la tarde de hoy se acentuaron los rumores de crísis.

Decíase que el Sr. Maura quiere abandonar la cartera para defender su gestión electoral desde los escaños del Congreso.

Añadíase que las diversas conferencias celebradas hoy entre varios personajes ministeriales, y el Consejo de ministros que se celebre esta noche obedecen á estorbar el propósito del Sr. Maura.

Para celebrar la victoria.—Extraño modo de conmemorar el triunfo.

MADRID 27 (23 h.)

Hoy al anochecer, en la Plaza de Lavapiés y en otros puntos de los barrios bajos se organizaron grupos de mozalbetes que para festejar el triunfo de los republicanos no encontraron medio mejor que ir dando gritos y apedreando los faroles del alumbrado público y los escaparates de las tiendas.

El público, indignado, protestaba contra tales tropelías.

Una dimisión

MADRID 27 (23 h.)

Desde hace varios días tenía presentada la dimisión del cargo de presidente del *Círculo Mercantil é Industrial*, el diputado republicano electo por Madrid, D. Constantino Rodríguez.

Maura y Dato

MADRID 27 (23 h.)

Afirma *El Correo* que el Sr. Maura ha dimitido, y añade que le sustituirá el Sr. Dato.

La prensa

MADRID 27 (23 h.)

Ocúpanse los periódicos madrileños en el resultado de las elecciones para diputados á Cortes.

El Correo Español

Dice que el resultado de las elecciones verificadas en Madrid, es una verdadera vergüenza.

El Siglo Futuro

Manifiesta que el triunfo de los republicanos en Madrid no tendría importancia, si el Gobierno no hubiese dado de antemano, al concertar la coalición monárquica, un carácter tal á la lucha, que ésta no fué entre los candidatos, sino entre la Monarquía y la República.

«La Epoca»

Dice que es necesario remediar para las próximas elecciones municipales los defectos de organización que se han notado en las actuales por parte de los partidos monárquicos.

Añade que es menester prestar más atención que hasta el presente á la organización de los comités y á la propaganda de los partidos.

Candidatos triunfantes

MADRID 27 (23 h.)

Hasta ahora han resultado elegidos los candidatos siguientes:

Romeristas: Sres. Ordóñez, Romero Robledo, Lombardero, Albarrán, Bores, Abril, Bergamín, Revenga y Roldán.

Demócratas: Sres. Gallo, Castrillo, Canalejas (D. José), Arias Miranda, García Guerra, Limón y Canalejas (D. Luís).

Carlistas: Sres. Arana, Urquijo, Irigaray, Llorens, Sanz y Barrio y Mier.

Catalanistas: Sres. Rusiñol, Domenech, Rius, Torres, Garriga y Albo.

Integristas: Sres. Nocedal y Sánchez del Campo,

La crísis

MADRID 27 (23 h.)

La Correspondencia afirma que en el Consejo de esta noche se planteará la crisis.

Añade que la combinación ministerial que resulte será bastante extensa.

Consejo de ministros.—No hay crísis.—Todo igual

MADRID 28 (2'30 h.)

(URGENTE)

Se reunieron los ministros en Consejo, como estaba anunciado.

La nota oficiosa facilitada á la prensa dice lo siguiente:

Se trató del resultado de las elecciones, dándose cuenta por el Sr. Maura del cálculo probable de los candidatos triunfantes, que es el siguiente: Adictos, 240; liberales, 73; demócratas, 10; tetuanistas, 6; romeristas, 9; republicanos, 31; carlistas, 7; regionalistas, 6; integristas, 2; independientes, 8; indefinidos, 2.

Faltan datos de 16 distritos.

El Sr. Silvela manifestó que había planteado al Rey la cuestión de confianza, y que el sobarano se la había reiterado, para él y para todo el Gabinete, tal y como está constituído.

El Gobierno entiende que tiene medios para presentarse en el Parlamento y realizar en éste las reformas ofrecidas.

Después del Consejo.—Una frase de Maura

MADRID 28 (2'45 h.)

(URGENTE)

A la terminación del Consejo había grandísima expectación, como pocas veces se ha visto.

Al divulgarse la noticia de que todos los ministros continuaban en sus puestos fueron desfilando los innumerables curiosos que esperaban la terminación del Consejo.

El Sr. Maura dijo, al salir, á los periodistas:

—Señores, esto que aquí ha pasado es lo que ocurre en las cocinas, que muchas veces huele á comida, y sin embargo no la hay.

En Palma

Los candidatos triunfantes

MADRID 27 (23 h.)

Comunican de Palma de Mallorca que las elecciones fueron allí animadísimas.

Resultaron elegidos los siguientes candidatos, por el orden en que se expresan: Maura, Trujols (maurista), Sallent y San Simón, conservadores, y Roselló (liberal).

En Badajoz

El resultado de la eleción

MADRID 27 (23 h.)

Han resultado elegidos diputados por Badajoz los Sres. Tovar y González Chacón, adictos, y el romerista Sr. Albarrán.

En Cádiz

Dimisión del gobernador

MADRID 27 (23 h.)

Dícese que el gobernador civil de Cádiz, Sr. Torres Almunia, amigo del Sr. Maura, ha dimitido á consecuencia del resultado de las elecciones en aquella provincia.

PALMA.

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Patricio.

Corte de María para hoy.—La Virgen de la Consolación en San Jorge.

Cultos

V. O. T. de San Francisco.—Hoy séptimo martes de los trece de San Antonio habrá la misa á las siete con el ejercicio de costumbre, repitiéndose al toque de Oración. Ayer dió principio el ejercicio del septenario de la Sacra Familia para concluir el domingo que viene con la función del Patrocinio de San José.

Movimiento de la población

Día 26.—Defunciones: Sebastián Malo de Molina, 62 años (penemonía); Carmen Incógnito, 10 meses (laringitis); Julia García Martín, nueve meses (atrepsia); Joaquín Suazo García, 16 años (tuberculosis pulmonar).

Nacimientos: José Ramón Díaz Ruso, Alejandro Cotrofe Babío, Sara Gijarzo Corral, Luís García del Busto.

Matrimonios: ninguno.

Llegada y salidade coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles doce de la mañana; Ferrocarrilana 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 6 tarde, diaria, y 11 mañana alternadamente; para Corcubión, Carballo y Puenteceso, la competencia, 7'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos cinco tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilaboa, cuatro tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Automóviles cinco de la tarde; Ferrocarrilana, 4 á 5 mañana y 6 á 7 tarde; competencia de idem, 7 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilaboa, 9 mañana; de Corcubión, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 19'22; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, 7'25, que circulará los domingos y días 1 y 16 de cada mes; mixto 8'25; correo, 18'50; mensajerías, 9'3.

Horas del meridiano de Greenwich

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 25	Día 27
Interior	76'05	75'75
Amortizable 5 por 100	96'60	96'45
Resguardos del nuevo Empréstito	96'60	96'45
Banco de España	482'00	481'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	429'75	428'50
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	102'80	103'00
Idem » » 4 » »	100'50	100'50
CAMBIOS		
París, vista	35'75	—
Londres, vista	34'15	—
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	127'27	127'27

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

HIGIA

CASA DE CIRUJÍA

Con estancia de operados y enfermos especiales

DEL

MÉDICO RODRÍGUEZ

SAN ANDRES, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres á seis de la tarde; días festivos de nueve á doce. Curas, corrientes eléctricas é inhalaciones todos los días de nueve á doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete á nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirujía de urgencia.

Ninguna TOS resiste 24 horas á las Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

LIQUIDACIÓN.—Se hace de las existencias del comercio de mercería, calle de San Nicolás núm. 16.

Se admiten proposiciones para el traspaso de las mismas.

16, San Nicolás, 16

MOTOR A GAS.—Se vende uno seminuevo de seis caballos efectivos de fuerza, sistema «Charon», muy económico,

Informarán en esta ciudad, Plaza de Lugo, número 20.

Se alquila una casa de campo por temporada en Elviña.—El señorpárroco dará razón.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERONIMO FARRE GAMELL

Una curación radical obtenida á los seis meses de usar nuestro aparato.

Rivadesella (Oviedo) 16 de Abril de 1902.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

MUY SEÑOR MIO: Para que pueda usted hacer publicar por medio de la prensa ó en la forma que mejor viere convenirle el resultado obtenido por los que tengan hernias ó quebraduras *(relajaciones)* con la aplicación de los aparatos especiales de su invento, le participo que mi hijo Fernando, que aún no ha cumplido ocho años, ha curado radicalmente en término de seis meses, de la hernia que motivó lo compra del citado aparato, siendo de advertir, que á pesar de su corta edad, él solo se lo pone y quita por la gran sencillez de su mecanismo.

De usted aftmo. seguro servidor, q. s. m. b.,

BENITO SUÁREZ.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en la CORUÑA solamente los días 29 y 30 del actual hospedado en el hotel *Ferrocarrilana*, donde recibirá de once é una y de tres á seis.

Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, **D. Jerónimo Farré Gamell,** en su **Gabinete,** calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicite.

MÉDICO GONZALEZ—Especialista en enfermedades de la **piel y vías urinarias.** Consulta general médico-quirúrgica de 11 á 12. Especialidad de 12 á 1. Riego de Agua, 0, 2.º

CASA PELLETIER

HOY: Pasteles de lomo. Entremeses: mokas, uñas, frangipanes, plum-cake, acaramelados.

CONFITERÍA — REAL 90 — PASTELERÍA

Depósito exclusivo de los Bombones y Cacao Suchard.

Médico cirujano

NUñEZ CORDERO

Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta *general médico quirúrgica* de diez á once; especial de once á una; días festivos de diez á doce.

ESPECIALIDAD.—Enfermedades **de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la**

MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos. ULTIMOS ADELANTOS.

Calle de Panaderas, 53, 2.º

AMENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: *Siete* años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas).

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlas en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.—La Coruña.*

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rua Nueva, 16. La Coruña.

Pintor

J. C. Cabanas.—Premio extraordinario en la Escuela de Artes de Santiago

Especialista en trabajos de Iglesia, dorar al mate y bruñido, rotulaciones y adorno en oro y plata sobre cristal, imitación Zaragoza. Unico en Galicia en esta clase de trabajos.

Se imita toda clase de maderas y mármoles; se decoran al óleo y al temple y empapelan habitaciones.

TORRE, 106, PRINCIPAL.—CORUÑA

Academias militares, Telégrafos, Aduanas, Correos. Preparación completa.—Payo Gómez, 16-2.º

BUEN NEGOCIO.—Por tener que ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento de ultramarinos, situado en punto céntrico de esta ciudad, con numerosa clientela, cuya venta no baja de 400 pesetas diarias. Referencias en la tienda *El Jazmín*, Riego de Agua, número 52.

VENTA de una trainera nueva con tres aparejos.

Santa Lucía, 7-2.º, darán razón.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRABADO.—Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61.--Coruña

✝

EL EXCMO. E ILTMO. SEÑOR

D. AURELIANO LINARES RIVAS

Senador vitalicio, exministro de Gracia y Justicia y de Fomento, expresidente del Consejo de Estado, expresidente del Consejo de Instrucción pública, exfiscal del Tribunal Supremo, exdiputado á Cortes, académico de número de la de Ciencias morales y políticas, grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica y del Cristo de Portugal, etc., etc.

FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1903

habiendo recibido los Santos Sacramentos, la bendición Apostólica de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniana

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales de honras que se celebren mañana 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Jorge, á las once (hora local), favor por el que anticipan gracias.

Los Excmos. é Iltmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Santiago conceden 100 días de indulgencia cada uno, y los Excmos. é Iltmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Pamplona, Siguenza, Jaca y Salamanca 80 y 40, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho excelentísimo señor.

2009 Ministerio de Cultura

RECOMENDAMOS AL PÚBLICO NUESTRA

MÁQUINA DOMÉSTICA

BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

A PESETAS 2'50 SEMANALES

GRANDES DESCUENTOS AL CONTADO

Enseñanza gratis á domicilio

Carretes de algodón á 25 céntimos, de seda á 0'70, agujas, aceite y piezas sueltas. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de Mayo saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el magnífico vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Dominngo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Mayo saldrá de Liverpool y el 11 de la Coruña el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 23 de Mayo directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

L NEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 del corriente en un vapor de la Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

L NEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Camas, sillones, coches, y aparatos mecánicos para enfermos y heridos

DUPONT

Fabricante privilegiado S. G. D. G.

Proveedor de los Hospitales

Paris, 10 — rue Hautefeuille

A quien lo pida, envío franco catálogo ilustrado con precios. 423 grabados.

ALEJANDRO SAN MARTIN

Representante de Otto Gerdtzen

Sucesor de Sheldon Gerdtzen y C.ª

DE GIJON

Antigua y acreditada casa dedicada á la venta de maquinaria y calderas de vapor, bombas de todas clases, turbinas, material ferroviario, instalaciones completas de fábricas y toda clase de accesorios para las artes é industrias.

Oficinas técnicas en las cuales se facilita toda clase de planos y presupuestos.

Dirigirse á Alejandro San Martín.—Feijóo, núm. 1, bajo.—La Coruña

---

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

—DE—

Ricardo Sánchez

Calle nueva del Campo de Artillería (antes Corralón grande)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICACION ESMERADA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se admiten encargos y contratas en grandes ó pequeñas cantidades.

ABONOS QUÍMICO - MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en *Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.*

Dirección: *SANCHEZ LOSADA—Herrería, 19,* **Pontevedra**

Magnesia aercada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCINADA EN 1840

por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su prpietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmaciasacreditadas de España, y en esta ciudad en la doguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

AGUA MINERO - MEDICINAL

CURAN estas aguas las dispepsias, ictericia, infartos de hígado y bazo, herpetismo, ulceraciones crónicas, sífilis constitucional.

DONTOLAR

PURGANTE seguro y sin producir dolores al obrar, conservando siempre su propiedad medicinal indefinidamente.

Todas las farmacias. Pedidos por mayor: Hijos de Villuendas ZARAGOZA

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

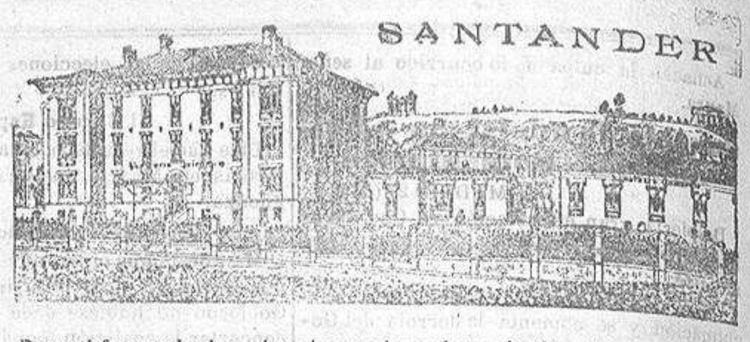

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** pesetas TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ello, ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Píldoras y pastillas azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

MATIAS LÓPEZ

MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad

Depósito Central: MONTERA, 25

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS.—BILBAO

Capital social. . . . . **100.000.000** de pesetas
Garantías depositadas. . **50.000.000** de pesetas

Administrador-depositario: El Banco de Bilbao

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS, inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

En la Coruña: Para los ramos de **Incendios, Transportes y Valores:** Subdirectores, Campillo y C.ª, Cantón Pequeño, 29, pral. Para el ramo de **Vida:** Agente D. Rafael Hervada, Real; 14.

Norddeutscher Lloyd

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la Isla de Cuba

SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES

El día 21 de Mayo de 1903 saldrá de este puerto para la Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el magnífico y rápido vapor correo alemán

COBLENZ

Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para los tres puertos mencionados.

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándose es cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BEREA Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes **Rönisch.**

Pianos **Estela,** (antiguo Bernareggi).

Pianos **Ortiz y Cussó,** (Construcción Norte-Americana

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armoniums é Instrumentos para Banda y Orquesta.

Afinaciones y Taller de reparaciones.

Empresa de navegación á vapor La Bética

SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 2.º

Hamburg-Sudamerikahische

Dampfschifffahrts --- Gesellhatf

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 27 de Abril saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y nagnífico vapor

CAP ROCA

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Marchesi Dalmau,* Real, 75.

WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Manuela Serantes

RIEGO DE AGUA, 44

Se recibieron las últimas novedades para verano. Unica casa para reformas de sombreros de señora y niños.

Novedades en velillos para la cara

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE ENNUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el **23** de Mayo de 1903 directament para la Habana y Veracruz, el vapor

LA NAVARRE

Capitán Mr. Villeanmoras.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escritorio al lado de la Batería de Salvas.

Viuda de H. Hervada

Ferretería, quincalla, pianos, muebles, piedras francesas para molinos, acero para minas, etc.

Artículos de temporada

SULFATADORES PARA VIDES

BOLICHES PARA GASEOSAS

Casa fundada en 1865

CORUÑA

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1.º de Junio saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.720 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz Segismund

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera. y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Sociedad anónima española de dinamita

(privilegios A. Nobel)

y de productos quimicos

Fábrica en Galdácano (CERCA DE BILBAO) | **Fábrica en Trafaria** (CERCA DE LISBOA)

Fosfatos solubles y abonos químicos de su fábrica

LA CANTÁBRICA

Fabricación de superfosfatos y abonos minerales, compuestos para toda clase de cultivos. Mejores condiciones que nadie. Pídanse precios á las oficinas en Bilbao, Lotería, 3.

CARNICERO

Ostras frescas del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA Riego de Agua, 54

Sres. Benigno Dans y H. Juana de Vega, 2

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

PFALZ **el 1 de Maye**

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer. Plaza de Mina. núm. 1. La Coruña.

Tarjetas desde 1'50

Azulejos - Valldecabres

Los más baratos, los de esmaltes más suaves y colores más brillantes.

Se remite el **Gran Catálogo Artístico** contra envío de 12 pesetas.

—

Catálogo de dibujos más corrientes contra remesa de dos sellos de 15 céntimos.

Losetas Vidriadas

Dirección: **Onofre Valldecabres** **VALENCIA**

The Pacific Stean Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacifico, aldrán de este puerto:

El vapor	**OROPESA**	**el 3 de Myo**
»	**ORAVIA**	**el 17 de Myo**
»	**ORELLANA**	**el 31 de** »
»	**VICTORIA**	**el 14 de Junio**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 10, entresuelo.

Línea de vapores de Arrotegui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas		Toneladas
CASTAÑO	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO.	2.630
MADRILEÑO . . .	3.115	EUSKARO	2.470

El 22 de Mayo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Capitán D. José L. Larrinaga.

Admite carga y pasajeros.

Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada poa el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante limentación españ la que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.

La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

Casa de recreo.—Se alquila, en *Hombre,* próxima á la estación del Burgo.

Informará el procurador D. Julio Almoyna: Damas, 8, Coruña.

Se alquila un piso almacén en la calle del Socorro, número 73.

Darán razón, San Andrés 96.

TARJETAS DE VISITA

DESDE 1'50 PESETAS

2009 Ministerio de Cultura